MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N.° 1312/2017 Asunción, 20 de diciembre de 2017

Señora
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a remitirle contrato de LICITACION POR CONCURSO N° 24/2017 "ADQUISICION DE CAMAS DOBLES" -PLURIANUAL ID N° 338.330.

La convocante ha optado por proceder a la firma del contrato con la firma adjudicado, antes de los diez días establecidos como prudencia administrativa, a fin de dar cumplimiento a la Circular DNCP N° 32/17 de fecha 06 de octubre de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia